



JUZGADO CINCO (5) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

No. De proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	FECHA INICIAL TRASLADO	FECHA FINAL TRASLADO
2012-00070	NULIDAD Y RTO DEL DERECHO	CEMENTOS ARGOS SA SIGLA ARGOS SA	DISTRITO DE BARRANQUILLA	29/05/2013	31/05/2013

Dentro del proceso antes referenciado, hoy **29 DE MAYO DE 2013**, se corre traslado a las partes procesales por el termino de tres (3) dias, de la excepciones propuestas por el apoderado judicial del **DISTRITO DE BARRANQUILLA**.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el paragrafo segundo (2º) del articulo 175 del Codigo de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

ALEJANDRA NAVARRO MONTOYA

SECRETARIA